

DESCRIPCIÓN

PP Express es un subproducto de Dinero al Instante con Banco Azteca Un Día, crédito simple con garantía prendaria que otorga Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple y con el cual puedes obtener efectivo de forma rápida permitiéndote realizar el pago de tu crédito el mismo día, con lo que no te obligas a plazos más largos.

Beneficios

- ✓ Sin cobro de comisiones¹.
- ✓ Sólo pagarás intereses por un día.
- ✓ No te obligas a plazos largos para liquidar el crédito, lo haces todo en un día.
- ✓ Atención en sucursales los 365 días del año en un horario de 9 am a 9 pm.
- ✓ Contamos con más de 1100 sucursales Presta Prenda a nivel nacional.
- ✓ Tu prenda garantiza el cumplimiento del pago de tu crédito sin afectar tu historial crediticio.
- ✓ Podrás realizar el pago de tu crédito en Telecomm, Chadraui, Waldo's, Soriana o ESAN².

E Características

- ✓ Crédito simple en moneda nacional con garantía prendaria.
- ✓ Montos conforme al valor avalúo de la prenda, desde \$150.00 o el 10 % del valor avalúo de la prenda hasta \$200,000.00 pesos.
- ✓ Plazo del crédito de 1 día.
- ✓ Tasa fija de interés anual.
- ✓ Modalidad de contratación en sucursal.
- ✓ Cobertura Nacional.

Requisitos

- ✓ Personas físicas nacionales o extranjeros con residencia en territorio nacional.
- Edad mínima de 18 y hasta 99 años.
- ✓ Identificación oficial vigente:
 - Mexicanos (INE, pasaporte, matrícula consular).
 - Extranjeros (pasaporte o tarjeta pasaporte, documento migratorio expedido por el Instituto Nacional de Migración, tarjeta de acreditación expedida por la Secretaría de Relaciones Exteriores).
- ✓ Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses de antigüedad (agua, luz, predial, gas, teléfono, escrituración notariada o contrato de compra / venta notariado).
- ✓ Tener un buen historial crediticio³.
- ✓ Presentar garantías prendarias en oro (joyería o monedas) de 8 a 24 kilates⁴.





COSTO ANUAL TOTAL (CAT):

CAT (Costo Anual Total) PROMEDIO 16.8% SIN IVA. Calculado al 01 de agosto de 2024. Para fines informativos y de comparación. Vigencia del 01 de agosto de 2024 al 01 de febrero de 2025.

TASA FIJA DE INTERÉS ANUAL ORDINARIA

20.92% SIN IVA.

COMISIONES

NOMBRE DE LA COMISIÓN	IMPORTE	MONEDA	PERIODICIDAD	CANAL OPERACIÓN
Pago de crédito; (Red TELECOMM, actualmente Financiera para el Bienestar, corresponsales remotos)	\$43.10	Moneda Nacional	Por Evento	Comisionista
Pago de crédito; (Red TELECOMM, actualmente Financiera para el Bienestar)	\$12.93	Moneda Nacional	Por Evento	Comisionista
Pago de crédito; (chedraui)	\$7.76	Moneda Nacional	Por Evento	Comisionista
Pago de crédito; (waldo's)	\$6.90	Moneda Nacional	Por Evento	Comisionista
Pago de crédito; (soriana)	\$7.76	Moneda Nacional	Por Evento	Comisionista
Pago de crédito; (ESAN)	\$8.62	Moneda Nacional	Por Evento	Comisionista

A todas las comisiones se aplica el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente.

ADVERTENCIAS

- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio.



ACLARACIONES Y RECLAMACIONES

Desde cualquier parte del país sin cobro de larga distancia: 55 5447 8810 Las 24 horas los 365 días del año

Página de internet: www.bancoazteca.com.mx

Línea Presta Prenda

Desde cualquier parte del país sin cobro de larga distancia: 55 6377 4450 Las 24 horas los 365 días del año

Página de internet: www.prestaprenda.com.mx

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE)

Domicilio: Avenida Insurgentes Sur número 3579 Colonia Villa Olímpica, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, México C.P. 14020. Desde cualquier parte del país sin cobro de larga distancia: 55 1720 7272

Correo electrónico: ueau@bancoazteca.com.mx



Teléfono: 55 5340 0999

Página de Internet. www.condusef.gob.mx Correo Electrónico: asesoria@condusef.gob.mx



- ¹ El crédito se encuentra exento del cobro de comisiones, salvo las operaciones efectuadas a través de comisionistas bancarios.
- ² Consulta el apartado de Comisiones.
- 3 Se realizará consulta del historial de crédito del Cliente cuando se otorgue por primera vez el crédito por un monto igual o superior al equivalente en pesos
- 4 La custodia de la prenda y el servicio de valuación estarán a cargo de un tercero. Consulte en su sucursal bancaria las restricciones aplicables.

V4 (17/09/2024)

CONDUSEF

misión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros

Redes Sociales





